

VIOLENCIA DE GÉNERO

NOTA DE INVESTIGACIÓN / 18 DE NOVIEMBRE 2020

ESTUDIO DE CASO: 'GÉNERO Y GOBERNANZA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID 19 EN YUCATÁN'

Por Mtra. Sara Sanz Reyes, Mtra. Maritza Yeh Chan y Paola Villafaña

LAS DISIDENCIAS SEXUALES EN YUCATÁN DURANTE LA PANDEMIA POR COVID 19

El objetivo de esta nota de investigación es reflexionar sobre las condiciones de la comunidad LGTB+ durante la pandemia en Yucatán y exponer el trabajo que ha llevado a cabo la asociación civil *Yucatrans*. Para nuestro equipo de observación es importante sumar a la definición de Violencia basada en Género, explicitada en convenciones importantes como la CEDAW y Belén do Pará, los *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos con relación a la orientación sexual y la identidad de género* (Yogyakarta, 2006) puesto que esta definición concierne también a cualquier persona disidente en términos sexo/genéricos.

El contexto yucateco respecto a las disidencias sexuales es *sui generis*. Por un lado, existe una larga tradición de disfrutar espectáculos donde hombres se visten de mujeres durante las fiestas tradicionales que participan en las denominadas "charlotadas" durante los intermedios de las corridas de toros que se realizan en las plazas de toros puestas para la ocasión en la mayoría de los municipios, así como en los restaurantes de la capital, a través de los monólogos de hombres vestidos a la usanza de las mestizas. Y por otro, se ha rechazado en dos ocasiones a nivel legislativo, la reforma a las leyes civiles para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, siendo la segunda ocasión apenas en 2019 con 15 votos en contra y 9 a favor.¹

¹ Más información se puede consultar en la nota informativa de Reporte Índigo <https://www.reporteindigo.com/reporte/la-lucha-por-el-matrimonio-igualitario-en-yucatan-leyes-civiles-discriminacion/#:~:text=El%2015%20de%20julio%20de,favor%20%E2%80%93emitidos%20en%20secreto%E2%80%93>.

Esta aparente incongruencia entre el gozo y los derechos de la población disidente no es motivo de esta nota pero evidencia condiciones de visibilización que conviven con la marginalidad que les son cotidianas y que se agudizan en los tiempos en los que estamos viviendo actualmente, donde los derechos económicos, sociales y políticos se ponen en tensión durante la pandemia.

Al respecto, la Lic. Miranda Abigail Trillo Herrera, parte de la asociación civil *Yucatrans*, menciona que si bien en la entidad no se han presentado los niveles de violencia que se viven en otras partes del país, en su asociación han documentado el aumento de la violencia durante las medidas de aislamiento social y durante los periodos de ley seca. Esto, entre otros motivos, es resultado de las privaciones económicas por falta de trabajo y de la abstinencia al alcohol y otras drogas no dirigida por un tratamiento médico y psicológico (comunicación personal, 25 de septiembre de 2020).

Esta asociación está conformada por un comité y más de 80 personas en condiciones de vulnerabilidad por su identidad y expresión de género, muchas de ellas se dedican al trabajo sexual. Su objetivo es combatir la transfobia y elevar la calidad de vida de las travestis, transgéneros y transexuales. Explica que una muestra de los límites en los derechos a este grupo que representa son los candados que existen para su acceso a programas sociales. Esto comienza desde los requisitos, porque se les exigen comprobantes de identidad y de domicilio, con los cuales no cuentan porque muchos son analfabetas, migrantes y sin una vivienda propia. Uno de sus principales intereses es precisamente integrarse a programas que les permitan acceder a una vivienda digna y segura.

Otra situación que las margina aún más es el acceso a la justicia donde las y los operadores de justicia no reconocen que muchas de las violencias que padecen son por su identidad de género, teniendo respuestas irrespetuosas y ambiguas a sus denuncias. En suma, el acceso a los derechos de identidad, trabajo decente y justicia siguen siendo un tema pendiente para la población trans en Yucatán.